Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**21**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **X** **CONVENIO**

Contrato número: 1.05-12.14-0057 de 13 DE FEBRERO DE 2.023

OTRO SI: 1.05-12.14-0057-1 de 6 DE JULIO DE 2.023

Disponibilidad presupuestal: 5500004163 DE 5 DE ENERO DE 2.023 y 5500004729 DE 9 DE JUNIO DE 2.023. Registro presupuestal 5600047126 DE 14 DE FEBRERO DE 2.023 y 5600052221 DE 10 DE JULIO DE 2.023

Apropiación Presupuestal: 1146/1-1001-2-320202008/4320304010010000/PI43101737/1/2/01/06 y 1146/1-1010-2-320202008/4320304010010000/PI43-101737/1/1/02/08

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2020-2023, Valle Invencible.

Eje: Línea Estratégica Territorial: Valle del Cauca Territorio de Integración Social para la Paz.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.

Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.

Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.

ELEMENTO PEP

PI43-101737/1/2/01/06

Realizar el monitoreo y evaluación a la implementación de la estrategia anual de consolidación en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción.

PI43-101737/1/1/02/08

Realizar el análisis sobre implementación de la normatividad relacionada con transparencia, integridad y prevención de la corrupción para fomentar el cumplimiento normativo y el acceso información pública en el departamento de Valle del Cauca.

Posición presupuestaria: 2-320202008
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE
Cuenta mayor 5507052201

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2023"

Supervisor:	CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 94.501.725 de Cali Teléfono. 890 08 88 ext. 131
Contratista	CARLOS ALBERTO CAMPO PALACIO Ingeniero industrial C.C: 16.757.071 de Cali Teléfono: 315-4720227

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en septiembre de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante septiembre de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la oficina para la transparencia de la gestión pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar actividades de planeación, convocatoria, socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, análisis y consolidación de información relacionadas con el fomento y cumplimiento normativo en materia de transparencia, integridad, prevención de la corrupción, participación ciudadana y control social de las acciones dirigidas al interior de la Entidad y/o a los grupos de valor, interés y ciudadanía en general, conforme a lo establecido en el plan de trabajo aprobado por el jefe de la oficina para Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. D) Las demás que se adecúen al objeto contractual.	
Otras consideraciones.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **SEPTIEMBRE** de 2023.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	88.88%

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
NINGUNA	------	------
NINGUNA	-------	---------

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 105-12.14-0057 y otro si No. 1.05-12.14-0057-1, certificó como supervisor del mismo que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No. 8 presentado por el contratista, incluidas las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

Organizó y participó junto con el equipo de "Apoyo a Dependencias" en la reunión virtual para planear la revisión de los resultados de la matriz ITA con las diferentes dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, en el marco de la preparación de la entidad para la próxima medición de este indice en el mes de septiembre y/o octubre.

Elaboró y presentó al Jefe de la Oficina de Transparencia el informe de respuesta al Oficio enviado por Secretaría General en el que solicitan las actividades realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio en el marco de la implementación del SARLAFT y el SICOF. El cual fue posteriormente enviado a la carpeta virtual creada para tal fin.

Organizó y participó junto con los compañeros del equipo de "Apoyo a Dependencias" encargado de los mapas de riesgos de corrupción en la capacitación virtual realizada por el Dr. José David Bonilla profesional de la Oficina de Transparencia, para explicar la herramienta para construir los mapas de riesgos de corrupción en la Gobernación del Valle del Cauca, como consta en el Acta No. 1.05-42.13-152.

Organizó y participó junto con los compañeros del equipo de "Apoyo a Dependencias" encargados del SARLAFT y el SICOF en la reunión virtual en la que la Dra. Marcela Aguirre presentó y sustentó el plan de trabajo trimestral de su equipo, como consta en el Acta No: 1.05-27.39-003.

Organizó y participó junto con los compañeros del equipo de "Apoyo a Dependencias" encargados del SARLAFT y el SICOF en la reunión virtual para socializar la propuesta del Plan de Acción para implementar el SARLAFT y SICOF en la Gobernación del Valle del Cauca, elaborado de manera individual por cada integrante del grupo, como consta Acta No:1.05-27.39-004.

Participó en el evento denominado "Día Nacional de la Lucha contra la Corrupción" realizado en la entrada principal del Edificio de San Francisco de la ciudad de Cali, actividad realizada en el marco del plan de acción del Código de Integridad del PAAC de la Gobernación del Valle del Cauca.

Participó junto con compañeros del equipo de "Apoyo a Dependencias" encargados del ITA en tres de las reuniones virtuales realizadas para revisar la información pendiente de publicar en la Sede Electrónica Institucional de la Gobernación del Valle del Cauca, en el marco de la preparación para la próxima medición del ITA en el septiembre y/o octubre.

Participó en la reunión virtual del grupo líder responsable de la Rendición Pública de Cuentas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes 2.020 – 2.023, en la cual se recibieron instrucciones sobre la agenda de la Audiencia y los roles a desempeñar por el equipo, lo anterior en el marco de la tercera fase de este proceso de Rendición de Cuentas.

Participó en la reunión de líderes de la Oficina de Transparencia, la cual se realizó en las instalaciones de esta dependencia, en la cual el Dr. Camilo Correa impartió instrucciones especificas a cada equipo para cerrar las metas del plan de Desarrollo pendientes de realizar y plantear las oportunidades de mejoras en las visitas de asistencia técnica que se realizan a las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, como consta en el Acta No. 1.05-02.38-012.

Participó en la reunión presencial del grupo líder responsable de la Rendición Pública de Cuentas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes 2.020 – 2.023, llevada a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social , en la cual

se recibieron instrucciones sobre el diligenciamiento de la matriz del plan de mejoramiento, lo anterior en el marco de la cuarta fase de este proceso de Rendición de Cuentas.

Organizó y participó junto con los compañeros del equipo de "Apoyo a Dependencias" encargados de los mapas de riesgos de corrupción en la capacitación virtual llevada a cabo por el Dr. Gustavo Izquierdo, profesional de la Oficina de Transparencia, sobre la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018.

Elaboró y presentó al Jefe de la Oficina de Transparencia la propuesta de plan de acción para la implementación del SARLAFT y el SICOF en la Gobernación del Valle del Cauca.

Organizó y participó junto con los compañeros del equipo de "Apoyo a Dependencias" encargados de los mapas de riesgos de corrupción y el Dr. Gustavo Izquierdo en las dos mesas de trabajo para elaborar un instrumento de revisión de los lineamientos legales y normativos de los mapas de riesgos de corrupción de la Gobernación del Valle del Cauca, como consta en las Actas Nos. 1.05-42.13-157/158.

Participó en las dos reuniones organizadas por el Jefe de la Oficina de Transparencia para elaborar el diagnostico y el plan de mejoramiento de monitoreo con las dependencias.

Todo lo anteriormente mencionado se encuentra ubicado en Gestión Documental de la Oficina de Transparencia en sus respectivas carpetas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

• Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA.

• Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

• Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.

• Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.

• Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.

• Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.

• Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.

• Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO APLICA.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**

- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista aporto fotocopia de la planilla de pago seguridad social no. 1057395352 del mes de agosto de 2.023 y cus No. 147163712 y los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 13 5 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	29.700.000
Valor Adiciones	14.850.000
Reajustes	----0----
Actualización de precios	----0----
Valor Total del Contrato	44.550.000
Valor pagado	34.650.000
Valor causado que no se ha pagado	4.950.000
Valor total ejecutado	39.600.000
Valor saldo por ejecutar	4.950.000
Intereses moratorios	----0----

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Cuota # 1	Febrero	$4.950.000	Pagado
Cuota # 2	Marzo	$4.950.000	Pagado
Cuota # 3	Abril	$4.950.000	Pagado
Cuota # 4	Mayo	$4.950.000	Pagado
Cuota # 5	Junio	$4.950.000	Pagado
Cuota # 6	Julio	$4.950.000	Pagado
Cuota # 7	Agosto	$4.950.000	Pagado

Alejo

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

• **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

• Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
• Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
• Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**

• Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
• Costo de actividades por entregables: **NO APLICA,** porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	17	**De**	OCTUBRE	**de**	2.023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
21	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2.023

Nombre: CAMILO ALEXANDER CORREA CEBALLOS
C.C 94.501.725 de Cali
. SUPERVISOR